Sor Magdalena era orijinaria de Santiago, hija del conocido y popular doctor en medicina don Antonio Torres; fué hermana del respetable presbítero don Pablo A. Torres, que fué secretario del Ilustrísimo señor Salas y rector del seminario de Concepcion; hermana tambien del poeta don Antonio Torres Arce. La señorita Carolina Torres dejó su casa, sus amigas y hasta su ciudad natal y vino a encerrarse en el monasterio de las angelicales relijiosas Trinitarias. Allí ha pasados muchos años orando, sufriendo y trabajando y ofreciendo a Dios sus sufrimientos y oraciones por la conversion de los pecadores.

Que el alma pura y cargada de méritos de Sor Magdalena, interceda por nuestra patria.

SALTEO EN PENCO.—El tranquilo lugar de Penco, se ha convertido repentinamente en un Cerrillo de Teno; creemos que pronto termine ese estado de cosas con la vijilancia de las autoridades. En la pasada semana saltearon a uno de los principales empleados de las minas de Cerro Verde, le quitaron cuanto tenia y le quebraron un brazo. La víctima no conoció a los malhechores. Pocos dias ántes arrebataron el reloj a uno de los empleados de Aduana, y a varios jóvenes de Concepcion que han ido a pascar a Penco los han acometido sujetos de a pié y hasta de a caballo.—*(La Libertad Católica,* 9 de setiembre.)

El doble fusilamiento de ayer.

Ultimos momentos de los reos.

Detalles conmovedores.

Desde mui temprano se notó ayer un gran movimiento de jente que se dirijia al cerro Amarillo con el objeto de asistir a la doble ejecucion que debia tener lugar a las ocho de la mañana. La masa de curiosos empezaba desde la puerta de la cárcel y se estendia hasta el cerro por las calles de Caupolican y Rengo. Entre ella se veian personas de todas las clases sociales, notándose especialmente una gran cantidad de mujeres.

Un cuarto de hora ántes de las ocho de la mañana se abrió la puerta de la cárcel y en medio de la ansiedad jeneral aparecieron los reos, que acababan de oir misa en su calabozo.

Diaz, aunque pálido, conservaba toda su serenidad y acojió con una sonrisa las aclamaciones de lástima que se dejaron oir a su salida.

En cuanto a Saavedra, el desdichado inspiraba gran compasion. Pálido como un cadáver, inclinado con profundo abatimiento, parecia insensible a cuanto lo rodeaba.

En la puerta de la cárcel el recepto señor Flores leyó a los reos la sentencia que los condenaba a ser fusilados. Se encontraban presentes el escribano público señor Larenas, el presbítero don José T. Mercado, el id. señor Jimenez, un padre jesuita y dos franciscanos.

Concluida la lectura de la sentencia, los reos, acompañados del referido señor Mercado, del jesuita y de dos soldados, subieron al coche, que los aguardaba y que se puso en movimiento, tomando por las calles de Freire y Rengo en direccion al cerro, seguido de un numeroso concurso.

Durante todo el trayecto, lleno de espectadores, los llantos de las mujeres y esclamaciones de conmiseracion no cesaban, yendo a atribular mas aun al infeliz Saavedra, que casi podia llamarse ya un cadáver, tal era su lastimosa postracion.

Diaz no parecia impresionarse por las manifestaciones de piedad de que eran objeto, y miraba tranquilamente hácia afuera al mismo tiempo que atendia a las exhortaciones de los relijiosos.

Poco ántes de llegar al cerro, el carruaje no pudo pasar a causa del barro. Fué entónces necesario hacer bajarse a los reos.

Diaz, saltó con ajilidad fuera del coche y siguió marchando hácia el patíbulo, miéntras el misero Saavedra, aferrándose de lo que tenia a mano, se resistia a bajarse, habiendo que sacarlo casi a viva fuerza. Dos de los sacerdotes lo tomaron por ámbos brazos y empujándolo por detras se pudo hacerlo caminar, pues el infeliz iba como masa inerte.

Toda esta escena tenia lugar en medio de los clamores de lástima de los espectadores, que cubrian por completo el cerro.

Los banquillos estaban, como en otras ocasiones, situados contra el costado derecho del boquete que da pasada al otro lado del cerro por frente a la calle de Caupolican. Allí aguardaba a los reos un piquete de diez soldados y un sarjento al mando del alférez don Jose Rafael Robles. El contorno estaba rodeado por un cordon de soldados, mandando toda la fuerza el mayor de la guardia municipal señor Gomez.

Diaz se aproxima con imperturbable serenidad al banquillo que le corresponde, se saca el paletó y ántes de sentarse se dirije hácia su hermano Paulino, que lo acompañaba con gran solicitud, lo abraza con efusion y le dice:

—Hermano querido, ántes de morir te voi a dar un consejo: *no bebas nunca*...

En seguida se sienta, y llamando al escribano señor Larenas:

—Señor, le dijo: dígales a los soldados que van a matarnos que los perdono, y que ojalá acompañen mi cuerpo hasta el cementerio...

El señor Larenas le prometió acceder a sus deseos.

Saavedra, entre tanto, habia sido sentado en su banquillo, sin parecer darse cuenta de su situacion. Cuando se le vendaron los ojos, sólo se le oyó pronunciar con voz casi ininteligible las siguientes palabras:

—Que apunten bien...

En seguida volvió a caer en su atonía.

Se leyó nuevamente la sentencia a los ajusticiados.

El piquete se dividió en dos grupos de cuatro soldados y un cabo, que se situaron respectivamente al frente de los banquillos.

Los sacerdotes se alejaron entonces de los reos, aunque sin dejar de dirijirles la palabra. El oficial dió en silencio, con un pañuelo, la órden de fuego; sonó una detonacion y los los dos reos se inclinaron pesadamente de un lado.

Diaz, muerto instantáneamente, permaneció inmóvil; Saavedra quedó ajitándose en las convulciones de la agonía. Se le dió el golpe de gracia en la cabeza; pero las convulciones continuaron, habiendo que ultimarlo todavia con otro balazo.

Ambos cadáveres quedaron con el cráneo destrozado y el pecho atravezado por las balas.

Consumada la ejecucion, se acercaron a reconocer los cadáveres el secretario del segundo juzgado, señor Edmundo Larenas, y el médico de ciudad, señor Eleodoro Larenas.

Los cadáveres que despues de la ejecucion se habian desprendido de las ligaduras y caido en tierra, fueron recojidos y colocados en ataudes. El de Saavedra fué conducido al cementerio, entregándose el de Diaz a su hermano Paulino, que lo habia pedido con anticipacion para velarlo.

Al infeliz Paulino, que acompañó a su hermano hasta el último momento y ayudó a vendarle la vista, cuando lo vió despedazado por las balas, lo abandonó su resistencia moral y esperimentó un desmayo.

Á las ocho y media de la mañana la concurrencia empezó a dispersarse y la tropa regresó a su cuartel. Todo estaba terminado, no quedando de aquella terrible trajedia mas rastro que las manchas de sangre de los reos y la dolorosa impresion que dejó en los espectadores.—*(Sur* del 10)

EXTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE EUROPA.

SUMARIO.—Mas motines y mas cólera.—Crisis parcial.—Pérdida y temores.—El cólera, la ciencia y la caridad.—Don Cándido Nocedal.—El Imperio en España.—El conflicto anglo-ruso.—Entrevistas imperiales.—Cosas de Francia.—Noticias varias.—Los católicos en Italia.

Madrid, 31 de julio de 1885.

Al editor de *La Union.*

Mui señor mio:

Aunque desde mi última ha trascurrido cerca de un mes, he de empezar mi crónica en lo referente a España, poco mas ó ménos como empecé la anterior, hablando de motines y epidemias; pero los motines han sido poca cosa miéntras que la epidemia va tomando, por desgracia, una importancia pavorosa. El mismo dia que terminé mi anterior, 3 de julio, el rei don Alfonso, mui quemado con el ministerio Cánovas porque no habia querido que fuera a Múrcia a visitar a los coléricos, aprovechando la triste circunstancia de estar haciendo estragos la epidemia en Aranjuez, se fué allí sin avisar al gobierno ni a nadie. Esta visita real, en cualquier parte, hubiera equivalido a despedir al ministerio; pero aquí no fué así, tanto que aunque las oposiciones hicieron una ovacion al rei al volver a Madrid, y, aunque en las Cámaras dijeron que el ministerio debia retirarse en vista de que el jefe del Estado prescindia de sus consejos, el ministerio no se retiró ni siquiera intentó, como pocos dias ántes, presentar la dimision.

A los pocos dias de esto, el 8, ocurrió en Lérida un tumulto grave por la cuestion de consumos, que ya dije a usted habia de producir sérios disgustos. El tumulto creció el dia 9, al siguiente tomó proporciones tan alarmantes que se alteró el órden, y viendo el gobernador que mas de tres mil hombres recorrian las calles, atacaban algunas casas y amenazaban incendiar otras, resignó el mando en la autoridad militar, la cual declaró el pueblo en estado de sitio, sacó las tropas de los cuarteles y cargó a la multitud, resultando tres o cuatro muertos y varios heridos.

Con esto se contuvo el desórden, pero ha habido que sostener el estado de sitio otros diez dias para evitar nuevos trastornos. En otras partes ha estado a punto de ocurrir lo que en Lérida, pero se ha evitado por ahora, y el gobierno se va convenciendo de que tendrá que modificar la manera de cobrar la contribucion de consumos si ha de sacar algo de ella; pues, en Lérida ha visto no solo lo impopular que es, sino que mui fácilmente se puede reducir a cero lo que él cobre. En efecto, los campesinos de las inmediaciones de dicha capital, en los dias que ha durado el estado de sitio, se negaron a introducir en ella sus frutos, y con esto sólo disminuyó la renta estraordinariamente.

Pocos dias despues de estos sucesos terminaron las Cortes sus sesiones y hubo crísis parcial en el ministerio. El señor Romero Robledo que desempeñaba la cartera de Gobernacion presentó la dimision fundándose entre otras cosas, en que no estaba conforme con sus compañeros en la cuestion del cobro de consumos. En vano se esforzó el señor Cánovas en contener a su compañero rogándole que retirara su dimision, el ministro insistió y tuvo que serle admitida. El ministro de marina señor Antequera tambien desistió y Cánovas se encontró con una crísis parcial cuando ménos lo esperaba. Dijose que llamaria al conde de Toreno, presidente del congreso para desempeñar la cartera de Gobernacion; mas, entre el conde y Cánovas no hai gran amistad, así que, con sorpresa jeneral, fué nombrado ministro el señor Villaverde, gobernador que era de Madrid, jóven abogado de cierto talento y viveza, pero que ni por su edad ni por su corta carrera tiene bastante importancia para tal cargo. La cartera de marina se confió al jeneral Pezuela y la crísis quedó resuelta materialmente pero no moralmente, pues el conde de Toreno postergado y otros varios canovistas, han llevado mui a mal el acto de su jefe. Los partidos liberales se han disgustado mucho mas, viendo lo apegado que está Cánovas al poder.

Tras esto se descubrió el dia 18 de julio una conspiracion republicana en Zaragoza. Al principio se creyó que era cosa de importancia y se dijo habian sido presos mas de cien conspiradores entre ellos algunos jefes del ejército, pero despues se vió que solo habian sido presos seis u ocho personas sin significacion, y un militar de conocidos antecedentes republicanos. En resúmen, se cree que este descubrimiento era un golpe de efecto dado por el nuevo ministro de la Gobernacion para demostrar que no se duerme, que conoce los planes antidinásticos y que está dispuesto a salvar a la patria.

Mi opinion es que algo, y aun algo de cierto debia haber en Zaragoza, pues es seguro, como ya tengo anunciado a usted, que los republicanos zorrillistas están constantemente conspirando y tratando de seducir al ejército; que aprovechan cuantas ocasiones favorables se les ofrecen para concitar los ánimos y que era mui natural, visto lo ocurrido en Lerida, que trataran en Zaragoza, donde cuentan con muchos partidarios, de armar una asonada mayor.

El gobierno que debia saberlo, se anticipó a los conspiradores prendiendo a algunos, mas para demostrar que estaba sobre aviso que por ganar laureles dinásticos. En resúmen, que no creo que haya sido una farsa lo del descubrimiento de la conspiracion, sino un hecho cierto al cual se le han dado proporciones importantes porque así conviene al ministerio.

Por eso digo al principio de esta, que los motines no han tenido importancia ni creo que lo tengan al ménos, miéntras dure el cólera, que quita a todo el mundo las ganas de jugar y de armar enredos.

Porque es de saber que al mismo tiempo que se descubria la conspiracion en Zaragoza, el cólera que guardaban de incognito en dicha ciuda las autoridades, iba tomando proporciones graves, y el dia 20 se descubrió por sí mismo, causando mas de 200 invaciones y cien defunciones. Al segundo aumentó la cifra de las primeras hasta 300, y el pánico de la ciudad no tuvo límites al ver tan ferozmente asentado al huésped del Ganjer en la capital de Aragon, cuando lo creian léjos de ella.

El mal efecto causado por la declaracion oficial del cólera en Madrid, indujo a las autoridades de Zaragoza a ocultar los primeros casos, y como se ve, el resultado ha sido peor; pues miéntras en Madrid, gracias al terror, se han tomado muchas precauciones y la epidemia no crece; en Zaragoza, en tres dias ha tomado grandes proporciones. Los que callaban por no perjudicar al comercio, nada han adelantado puesto que el efecto causado por la aparicion súbita de la epidemia, ha hecho salir de Zaragoza, en tres dias, 36 mil personas, casi la mitad de la poblacion, y por consiguiente ha dejado o ésta como desierta.

Temo mucho que en Barcelona ocurra algo parecido. A principios de julio tenemos algunos casos de cólera. Las autoridades callan por no alarmar, pero el dia que aumenten, la sorpresa de la jente que se cree segura será perjudicial a todos. En esto, como en todo, la mejor conducta de las autoridades es el no ocultar la verdad, y no engañar al público por temor de perjudicar los intereses materiales, pues mas perjudicados salen cuando los hechos vienen a descubrir la verdad.

Como comprenderá usted, la estension de la epidemia, que ya corre por 28 provincias de la Península, ha causado y está causando considerables perjuicios a la industria y al comercio, ha paralizado todas las transacciones y ha producido gran descenso en los ingresos del tesoro público. El ministro de hacienda señor Gayon, no sabiendo cómo hacer frente a este conflicto, ha salido del paso pidiendo un anticipo de 30.000,000 de pesetas al Banco de España, en condiciones poco o nada favorables para la hacienda pública. Francia, prohibiendo por completo la importacion de frutos de España, tambien nos ha privado de uno de nuestros mayores productos y si a esto se agregan las dificultades que las cuarentenas marítimas ocasionan al comercio en jeneral, no hai qué decir aun lo desconsolador que se presenta el porvenir.

Muchas fábricas de Cataluña están paradas y otras han disminuido el número de sus obreros o los dias de trabajo, de tal modo, que se nos echa encima una crísis obrera y quizás algun movimiento socialista; pues, los trabajadores catalanes están, en su mayoría, ajitando a las asociaciones socialistas y anarquistas y tienen mas resolucion y empuje que los de otras naciones. Milagro será, por lo tanto, que tras de la epidemia no tengamos dias de sangre.

Y no vaya usted a figurarse que soi nuncio de desgracias ni veo el horizonte oscuro, porque, lo que indico, está en la conciencia de todos, se toca ya, se palpa y no se puede negar.

Mucho podria hablar sobre la epidemia, los médicos, el doctor Ferran y sus cuestiones que siguen a la órden del dia; pero para no detenerme en cosas tristes diré solo lo mas interesante. La epidemia, hasta ahora, segun las estadísticas oficiales, que se quedan cortas, ha causado 24,000 víctimas, siendo algo mas del doble el número de los atacados; de modo que, a pesar de todos los descubrimientos y adelantos médicos y químicos, el cólera sigue llevándose al 50 % de los que ataca. Lo cual quiere decir que como el año pasado se vió en Francia y en Italia, el cólera sigue siendo un enigma para la ciencia.

Creo haber dicho a usted en mi última que un médico de Murcia el señor Maertre curaba el cólera por medio de inyecciones subcutáneas. El señor Maertre ha publicado su plan. Leido parece mui racional y fundado, y sin embargo, los demas médicos no le han adoptado. Respecto a la vacunaciones de Ferran la Academia Médica de Madrid ha dado un dictámen que no ha satisfecho a nadie, pues asegura que las vacunaciones son inofensivas si se saben hacer, pero que no tiene datos para saber si son eficaces. Ferran promete hacer cesar la epidemia en cualquier punto invadido por ella donde todos los habitantes se sometan a la vacunacion y a los médicos estranjeros, principalmente franceses que le niegan la eficacia del invento, les propone dejarles a ellos preparar los caldos anti-coléricos, operar despues con los que ellos les suministren la vacunacion, y obtener los mismos resultados que con lo que él prepare. El parece mui seguro de su invento que asegura cada dia va ganando terreno, mas por desgracia la epidemia corre mas y gana mas que sus enemigos. La ciencia pues está en derrota

Lo que ha probado la epidemia una vez mas es la abnegacion, caridad y heroismo del clero católico. Los obispos de Murcia y Segovia se han portado como héroes. El primero que era rico, ha vendido todas sus propiedades en 80 mil duros para socorrer a los pobres: el segundo que no era rico, ha dado hasta su ropa blanca para los necesitados, y uno y otro han prodigado su persona asistiendo, visitando y consolando a los enfermos. Los cardenales de Valencia y Zaragoza han hecho lo posible como los curas tan pobres y perseguidos han hecho cuanto humanamente puede hacerse y algo mas para auxiliar a los moribundos y enfermos. En cuanto a las Hermanas de la Caridad y demas instituciones regulares de hombres y mujeres que ha habido en los puertos epidemiados, el largo tributo que han pagado a la muerte dice de sobra lo que han hecho. En comparacion con las demas clases sociales han muerto en efecto mas relijiosas por el cólera que médicos y alcaldes, lo que prueba que se han espuesto mas que nadie. Y todas ellas han ido voluntariamente! ¡Y todas por entusiasmo! Tanto es así que en el Noviciado de Madrid fué preciso sortear las hermanas que habian de ir a Aranjuez porque todas se brindaban al peligro sin contar con mas recompensa que la de Dios.

Hasta la prensa impía ha tenido que doblar su cabeza ante este ejemplo y confesar la superioridad de la caridad católica que todo lo vence.

FRANZ.

(Concluirá.)

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA.

Santiago, lúnes, setiembre 7 de 1885.

Sábado 12.

1 Exámen de abogados.
2 Clarisa Cartajena con Raimundo Toledo A
3 Jesus Antonio Loyola con el fisco D
4 Espediente de rendicion de cuentas del síndico de Desiderio Rivadeneira A
5 Benjamin F. Bates A
6 Juana Mendoza con María Caucao D
7 El fisco con Weber y Ca. D
8 Id con José Cerveró D
9 Id con Daniel Olivares Calderon D
10 Concurso de Toribio 2.º Reyes con Abelardo B. de Mendoza D
11 Pedro Anjel Toro y otro con el fisco D
12 Contra Santiago Marin D
13 Contra Pedro Reveco y otros D

Sábado 12.

1 Recurso de hecho del síndico de Martin Espejo A
2 Continuacion de alegatos en el espediente de Elias de la Cuadra A
3 Jorje Ross con Jorje Garland D
4 Juan M. Frias con José Diaz Gana D
5 Herederos de Manuel Varas Solar con Ovalle y hermanos D
6 Cárlos Lira con Francisco Lassos D
7 Alejandro Perez Grez con Pascual Cofré D
8 Manuel Talavera con Mercedes Martinez A
9 Manuel J. Jimenez con Fermin Quinteros A

Sábado 12.

1 Bartolomé Gonzalez y otro con Jorje Montt D
2 Francisco Santelices con Martin Millan D
3 Enriqueta Olivares con Anjel Videla D
4 Santiago Guapo con Alberto Edwards A
5 Juan E. Bernales con Irene Escazas A
6 Corolina Avaria con Luis 2.º Penjean B
7 Santiago D. Perez con Horacio Manterola. D

MARITIMA.

ENTRADAS.

11 de setiembre.

Vap brit Bolivia, de Mollendo en 5 dias, J. Prain, surtido.
Vap brit Arica, del Callao, J. Prain surtido.
Frag brit La Escocesa, de Huasco en 5 dias, Williamson Balfour y Ca, carbon.

SALIDAS.

Bca brit Southesk, para Liverpool, de 1154 t, Lyon Hnos., trigo.

Pasajeros por el vapor Bolivia.

De Arica: señor Francisco Villagran
De Antofagasta: Susa M A Ó de Da Silva, D H Y de Habrezo y niñita.
De Tocopilla: señor J Gill y señora.
De Caldera: señora E Williams e hija, señor M Manterola, señora e hija, señor B Picon, E Scheffler, M Toro, señora D M de Pacheco, señor M Ouba, F Arévalo.
De Coquimbo: señora F Drolete, señor D Kimason, dos padres, señor R Niqueto, J M Zepeda, E Sorveso.
Y 35 sobre cubierta.

AVISOS.

Billares.

Se venden dos en el Círculo Español, Chacabuco, núm. 7.
201

Compañía
DE MADERAS Y BUQUES.

Se avisa que desde esta fecha queda suprimido el escritorio de esta Compañía, calle de Cochrane, núm. 68, reconcentrando todas sus operaciones comerciales en la oficina calle de Chacabuco, núm. 135.

Valparaiso, setiembre 11 de 1885.
EL ADMINISTRADOR.
201

CASA FRANCESA.
71—CALLE ESMEBALDA—71

Surtido completo de
Primavera
PARA
HOMBRES, COLEJIALES Y NIÑOS.
SERIES ESCEPCIONALES

SOBRETODOS
Novedad con forro de seda, para hombres....$ 28.
TERNOS
Casimir novedad, para hombres... $ 20, 24, 28.
Simon y Ca.
201

Compañía Esplotadora
DE CARACOLES.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el viérnes 25 del actual, a las tres y media de la tarde, en su oficina calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 15 del presente hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.
LOS SECRETARIOS.
210

Compañia Riqueza
DE HUANTAJAYA.

Se previene a los accionistas de esta Compañía que el 1.º del entrante mes de octubre deben pagar en su oficina calle de Serrano, núm. 41, la la tercera cuota de diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.
LOS SECRETARIOS.
216

Sociedad Musical
DE VALPARAISO.

El 26.º Concierto tendrá lugar el sábado 12 del presente, en el Teatro Odeon, a las 8½ P. M.

Los socios que no hubieren recibido su invitacion, podrán pasar a reclamarla a la secretaría el viérnes desde las 8 hasta las 10 P. M.

El remate de palcos se efectuará el viérnes a las 8 P. M.

EL SECRETARIO.

Barca Británica
«WEST AUSTRALIAN»
DE LÓNDRES.

Suplicamos a los consignatarios de mercaderías venidas por este buque, se sirvan presentarnos sus manifiestos por mayor, a fin de ponerles el visto-bueno correspondiente.

Las mercaderías de despacho de playa serán depositadas en los galpones de Aduana, y cesa nuestra responsabilidad una vez desembarcadas.

Los consignatarios se servirán pasarnos nota del peso de sus mercaderías, de lo contrario no admitiremos reclamos en nuestras cuentas de descargas.

LYON HERMANOS,
corredores marítimos.

Valparaiso, setiembre 10 de 1885.
197

Harina
MOLINO SAN PEDRO.

en sacos de 46 kigs y 23 klgs.
Id candeal
Frejoles bayos y caballeros
Trigo candeal
Cebada
Nueces
Charqui
Vino Panquehue
VENDEN:
SALAS, EDWARDS Y C.ª
Calle Arturo Prat, núm. 43.

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.
Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.
Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.
Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.
Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.
Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.
Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.
Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.
Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.
Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.
Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.
Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.
Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.
Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.
La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.
Una casa en la calle de Tocapleman, en 18,000 pesos.
Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.
Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.
Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.
Quintas en Limache y Viña del Mar.
Para tratar veánse:
En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.
36-1 an

LA VALPARAISO
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.
AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.
Capital suscrito 2,000,000 de pesos
Junta de administracion para 1885.
Presidente..... don Cárlos E. Browne
Vice-presidente..... don Cárlos G. Hundobro
Director..... » Emilio Escobar.
Director..... » Agustin Solari
Id ..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Director..... » Juan N. 2.º Jara
Id..... » Roberto Pretot
Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Jerente don J. F. Cuevas y Ovalle.
Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y Ca.—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

Gran Remedio del Dia.

La SAL de ENO no tiene rival.
La SAL de ENO es el mejor remedio.
La SAL de ENO obra como por encanto.
La SAL de ENO quita la bílis.
La SAL de ENO para dolores de cabeza.
La SAL de ENO es la mejor medicina.
La SAL de ENO para anciano y jóven.
La SAL de ENO para indijestion.
Unicos ajentes:
BETTELEY Y Ca.
200 94, Cochrane.

¡Estampillas usadas!

Chilenas, de impuesto o de correo, antiguas o modernas, se compran. Se paga buen precio.
Ocurrid: calle de Santo Domingo, núm. 64.
219

Doctor F. S. Moran,
VICTORIA, 476.

Tratamiento por la alopatía y la homeopatía.
Se dedica especialmente a la asistencia de partos, enfermedades de señoras y niños.
Consultas, de 9 a 11 A. M.
Id. gratis, de 2 a 3 P. M. 207

Médico Cirujano.

Olegario Sotomayor vive Independencia, número, 111. Da consultas de 12 a 4 de la tarde.
Cura especialmente enfermedades venéreas, gonorreas y flores blancas.

MELCHERTS Y GONZALEZ O. Ajentes y comisionistas. Venden terrenos en el cerro de la Merced. Prat, 62. 1-1 an.

Azogue

Tienen en venta.
Le Chevalier Frères Dugenne et Cie
199

Carreras.

En celebracion del 18 de setiembre habrán en Playa Ancha, el dia 20, dos carreras de caballos y una de burros.
Los interesados pueden pasar a la Inspeccion de Policía Urbana, calle San Agustin, núm. 9, desde la fecha, a imponerse de las condiciones.
El rejistro se cerrará el 17, a las 12 M.
Valparaiso, setiembre 8 de 1885.
LA COMISION.
201

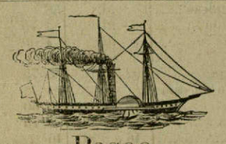

Paseo
A JUAN FERNANDEZ.

Un vapor saldrá de Valparaiso el 16 de setiembre, en la tarde. Estará de regreso el lúnes 21.

Caza de lobos.
Pesca de bacalao.
Rodeo y caza de cabras.
Pesca de langosta.
Visita a los sitios célebres de la isla.

El vapor permanecerá en la isla durante tres dias completos.

Valor de pasaje primera cámara.. $ 60
En segunda..... 30

Las personas que deseen proporcionarse pasajes, dirijanse personalmente o por escrito al señor don Eujenio Recart, Café de la Bolsa, Valparaiso, o a la oficina de don Gustavo A. Ochninger, calle Cochrane, 59, ántes del 10 del presente.

Se arriendan

casas y sitios en el cerro de la Merced. En la calle de Linares, núm. 14, se encuentra siempre con quien tratar.
MIGUEL CARIOLA Y Ca.
199

Compañía
RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el lúnes 14 de setiembre próximo, a las 2½ de la tarde, en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de setiembre hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, agosto 24 de 1885.
200 LOS SECRETARIOS.

BANCO HIPOTECARIO.
INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA
Sobre Depósitos.

A la vista.....	3 %	anual
A plazo de tres a seis meses.....	4 "	"
A plazo mjo de seis meses.....	5 "	"
A plazo indefinido.....	5 "	"

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.
42-6-m.

Emilio Lhoste,
CALLE COCHRANE, 70.

Tiene a venta:
En aduana o despachado:
VINO BURDEOS en barricas
VINO MEDOC en barricas
VINO MEDOC en cajones de varias clases.

SCHRÖDER Y BARTELS.
CALLE PRAT, N.º 26, CASILLA 139.

Importadores de cigarros paros de la Habana y Alemania, cigarrillos, cachimbas, tabaco, etc.
Fabricantes y esportadores de cigarrillos de tabaco habano, los mejores conocidos en el país.
Magnífico surtido e importacion mensual de las mejores marcas de cigarros de la Habana.

Zorobabel Rodriguez,
ABOGADO.
Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

LA REPUBLICA

Capital autorizado..... $ 2.000,000
Id suscrito..... 1.000,000

Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, *asegura el lucro cesante de los arriendos.*
DIRECTORIO:—J. de D. Arlegui, Guillermo Lyon, G. von Bischoffhausen, Napoleon Peró, Javier Cerveró, A. Maldini y J. H. Rodriguez Cerda.—Oficina, Valparaiso, Prat, 84.
J. H. RODRIGUEZ CERDA,
administrador.

EL AFAMADO Y PREFERIDO
TE
DE
WEIR SCOTT Y CA.
ES EL MEJOR
y el que tiene
mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre
EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.
MARCA COMERCIAL REJISTRADA
1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A LOS 50,000 PESOS ORO
LOTERÍA DE SAN JOSE.
SE JUEGA EL 19 DE SETIEMBRE DE 1885

Programa:

1 premio de	$ 50,000 oro	10 premios de	$ 200 oro
1 »	» 5,000 »	14 »	» 100 »
2 »	» 2,000 »	35 »	» 50 »
4 »	» 1,000 »	927 »	» 20 »
6 »	» 500 »		

Los premios de esta lotería están garantidos Por un depósito permanente en los bancos de la Provincia, de Italia y Rio de la Plata.
Los ajentes tienen fuertes sumas para responder a los premios que tocaren en los diferentes puntos. Se cobra y paga al 60% sobre el papel moneda,
Fijarse los interesados en que esta lotería tiene *mil premios* y solo juegan doce millares.
Los premios mayores se reciben por telégrafo el mismo dia y al siguiente son publicados en los diários de la localidad.
J. Tábora,
Ajente, Bazar Español.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentífrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadia de SOULAC (Gironda)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cuotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el ***mejor curativo*** y ***único preservativo*** de las ***Afecciones dentarias.***»
Casa fundada en 1807 Agente Général: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perf.ª de Francia y Estrangero.
A venta por mayor:
J. LOUIS QUÉHEILLE,
201 SERRANO 81.

Eduardo Cristi,
Abogado establecido en 1878
Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.
Estudio: Cochrane 68.

EDWARDS H.nos
PRAT, NÚM. 59.
COMPRAN Y VENDEN
ACCIONES Y BONOS.
VENDEN: *Tabacos* de todas clases, en rama y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.
Naipes, y papel para empaquetar y envolver.
Cigarros puros de las mas acreditadas marcas de la Habana.
Vino Subercaseaux premiado con medalla de oro en las últimas esposiciones de Burdeos y Buenos Aires.
Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.
EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

Empresa del Ferrocarril
EN ANTOFAGASTA.
MODIFICACION A LAS PROPUESTAS.

Se avisa a los interesados en hacer propuestas para la construccion de la vía férrea desde Calama hasta la frontera con Bolivia, que no pudiendo tenerse los antecedentes en ésta el dia 4 de setiembre próximo, como ántes se anunció, podrán ocurrir a Antofagasta, a la Empresa, en donde se les suministrará los datos necesarios y se les dará todas las facilidades para que puedan darse cuenta de los trabajos que deben ejecutarse y de las condiciones en que ellos deberán hacerse.
Valparaiso, agosto 29 de 1885.
P. M. WESSEL,
215 administrador.

La oficina
de la Compañía Eléctrica de Edison se ha trasladado calle de Prat, núm. 62
198

AVISOS ECONÓMICOS.

Vinos puros garantidos, vende por mayor y menor a precios sin competencia la Vinería de Valparaiso. Victoria, 131.
205

A agricultores o propietarios de casas.—Se proporciona constantemente dinero a bajo interes sobre primeras hipotecas en grandes o pequeñas partidas que no bajen de mil pesos. Cochrane, núm. 39, tercer escritorio.
197

«**Enfermedades del corazon** y el modo de curarlas por sí mismo con medicamentos homeopáticos,» por F. Galleguillos L.
En venta: Librería Americana, Cigarrería Esmeralda, Victoria, 102. Precio, 40 centavos.
206

Se arriendan constantemente casas bajas y de altos, en el plan del cerro Alegre, mui baratas.
Véanse con el señor Casablanca, San Juan de Dios, 11. 199

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157-an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refaccionan camisas. 157-1 an

Antonio Joaquin Ramos, ajente y comisionista. Prat, 15.
131 ha

Habitacion de edad.—En la habilitacion de edad solicitada por doña Sofia del C. Leon, ésta presentó una solicitud pidiendo se señalara nuevo dia para el comparendo a que habian sido citados sus parientes para deli